



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

7481^a sesión

Miércoles 8 de julio de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Van Bohemen (Nueva Zelanda)

Miembros:

Angola	Sr. Gimolieca
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Liu Jieyi
España	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Delattre
Jordania	Sra. Kawar
Lituania	Sra. Jakubonè
Malasia	Sr. Ibrahim
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-21064 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Al Hussein, quien participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Ginebra.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo dar una calurosa bienvenida al Vicesecretario General, Excmo. Sr. Jan Eliasson.

El Vicesecretario General (*habla en inglés*): Una de las misiones más importantes de las Naciones Unidas es la prevención del genocidio. Los horrores del pasado y los peligros del presente nos recuerdan la importancia de esa misión. El genocidio de Srebrenica fue uno de los capítulos más oscuros de la historia reciente. Dentro de tres días, familiares y miembros de la comunidad, líderes religiosos, dignatarios y representantes de todo el mundo se reunirán en Srebrenica para honrar a las víctimas. Estaré allí para representar a las Naciones Unidas en nombre del Secretario General.

Hoy nos reunimos aquí, en Nueva York, para manifestar nuestro respeto a todas las víctimas y compartir el dolor de las familias y comunidades afectadas. Nos reunimos con humildad y pesar al reconocer que las Naciones Unidas y la comunidad internacional no fueron capaces de evitar esas tragedias. No obstante, también nos reunimos para proclamar que estamos decididos a que las lecciones aprendidas en esos aciagos días de julio de 1995 nos ayuden a detectar los peligros con anticipación. Debemos edificar una Organización que esté mejor preparada para evitar que se repitan tales delitos y atrocidades.

Las Naciones Unidas han reconocido que no fueron capaces de proteger a las personas que buscaron refugio y socorro en Srebrenica. El informe del Secretario General a la Asamblea General de 15 de noviembre de 1999 sobre la caída de Srebrenica (A/54/549) señaló los errores que cometieron la Organización y la comunidad internacional en general. Ese mismo año, cuando se realizó la investigación independiente de las acciones

de las Naciones Unidas durante el genocidio de 1994 en Rwanda se encontraron deficiencias similares. Desde entonces hemos trabajado de distintos modos para poner en práctica las recomendaciones de los informes. La prevención se ha convertido en algo imprescindible. Se nombró a un Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio. Los Tribunales Penales Internacionales han procesado a autores de crímenes atroces. El respaldo que dio la Asamblea General en 2005 al concepto de la responsabilidad de proteger convirtió la prevención del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad en una responsabilidad del Estado e internacional fundamental.

En la actualidad, constantemente se confiere al personal de mantenimiento de la paz mandatos sólidos de protección de los civiles. Con frecuencia se les autoriza a utilizar todos los medios necesarios para defender a las poblaciones. Sin embargo, los efectivos de mantenimiento de la paz siguen enfrentando muchos de los mismos desafíos que afrontaron las Naciones Unidas en Srebrenica, con divisiones no menos paralizantes entre los Estados Miembros y la falta de apoyo político y material. La iniciativa "Los derechos humanos en primer lugar" está generando cambios estructurales dentro de la Organización, que tienen como objetivo mejorar nuestros esfuerzos por adoptar medidas preventivas de manera anticipada. El Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio y el Asesor Especial sobre la Responsabilidad de Proteger han creado un marco para el análisis de los crímenes atroces, que es una herramienta útil para evaluar los riesgos y generar estrategias de prevención. Las Naciones Unidas, junto a sus Estados Miembros y las organizaciones regionales, tienen la obligación de fortalecer nuestros esfuerzos colectivos de prevención y de encontrar soluciones pacíficas en el espíritu de los Capítulos VI y VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental que desempeñar. Hoy vemos cómo las situaciones se pueden deteriorar y quedar fuera de control cuando el Consejo está dividido. La matanza cometida en Siria ha tenido, sin duda, repercusiones muy negativas para la reputación y el prestigio del Consejo y las Naciones Unidas. Actualmente también se cometen crímenes atroces en el Iraq, Sudán del Sur y otros lugares. Grupos extremistas, tales como el Estado Islámico del Iraq y el Levante, Boko Haram y Al-Shabaab, aparentemente compiten en brutalidad para difundir el miedo y las divisiones entre la población. Como nos dictan la Carta y la moral, debemos sumar fuerzas para hacer frente a esos actos atroces y esas amenazas. Cuando nos quedamos sin palabras para

expresar nuestra indignación, tenemos que actuar y vivir de acuerdo con los valores y principios básicos.

Todos nosotros compartimos el mismo objetivo, a saber, trabajar por un mundo que por fin haya aprendido las terribles lecciones del pasado, y en el que las personas puedan vivir en paz y con dignidad, como es su derecho y su aspiración. El mundo está atento a lo que hacemos en las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, y espera que defendamos ese derecho y hagamos realidad esas aspiraciones. Esa es hoy nuestra responsabilidad común, y es la mejor manera en que podemos rendir homenaje a las víctimas de Srebrenica.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicesecretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Sr. Al Hussein.

Sr. Al Hussein (*habla en inglés*): Los sonidos de los asesinatos en masa y la guerra no son el tableteo de las ametralladoras o el estallido seco de los disparos de armas pequeñas. Los verdaderos sonidos de un acto de genocidio, los que oí en Srebrenica hace años, eran los gemidos sordos y apagados de más de 10.000 víctimas supervivientes del genocidio: las madres, las hermanas y las hijas de los 8.000 niños y hombres asesinados. ¿Cómo pudimos nosotros, todos nosotros, en las Naciones Unidas en esos momentos ser tan necios como para no prever su asesinato? ¿Cómo pudimos cometer tantos errores? Hasta el día de hoy no hemos entendido totalmente esos errores ni hemos tomado las medidas correctivas adecuadas para evitar que se repitan.

Hace una semana, el Instituto de La Haya para la Justicia Mundial y el Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos organizaron un debate que reunió, por primera vez, a muchos de los funcionarios clave vinculados a los acontecimientos que tuvieron lugar hace 20 años en Bosnia y Herzegovina, sobre todo en Srebrenica. Nuestra tarea fue reconstruir en detalle lo sucedido desde la creación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Bosnia y Herzegovina, en 1992, hasta la caída de Srebrenica y los asesinatos en masa que le siguieron. Para ello nos basamos en documentos recientemente desclasificados, así como en materiales de los juicios pertinentes celebrados en el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia. Permítaseme narrar brevemente algunos de los acontecimientos más relevantes.

A principios de 1993, el Viceprimer Ministro bosnio Hakija Turajlić fue asesinado a tiros por soldados serbios de Bosnia en un puesto de control situado fuera

de Sarajevo, cuando viajaba en un vehículo blindado de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas observaron con impotencia el asesinato. Con un único golpe súbito y sangriento, las Naciones Unidas perdieron el respeto de ambas partes en el conflicto. Cuando dos meses después el General Morillon colocó a Srebrenica bajo la protección de las Naciones Unidas, restauró cierta credibilidad de la Fuerza, pero también demostró que la UNPROFOR operaba en su propia órbita, sin la guía de Nueva York. Con posterioridad, la resolución 836 (1993) dio a la UNPROFOR esa guía y cierta capacidad para influir cuando se la dotó de un instrumento potente: la autoridad para adoptar las medidas necesarias —incluido el uso de la fuerza, como la fuerza aérea de la OTAN— en respuesta a los bombardeos contra las seis zonas seguras. Ese instrumento se utilizó con éxito en febrero de 1994, cuando las Naciones Unidas amenazaron con emplear la fuerza aérea de la OTAN a fin de obligar a los serbios a suspender sus bombardeos contra Sarajevo.

Sin embargo, la UNPROFOR dejaron de utilizar ese instrumento durante la crisis de Goražde, en abril de 1994, cuando el Secretario General, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Representante Especial del Secretario General y el Comandante de la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina, General Sir Hugh Michael Rose, se mostraron poco deseosos de recurrir a la amenaza del uso de la fuerza y se limitaron tan solo al apoyo aéreo directo, acción limitada dirigida únicamente a defender a las Naciones Unidas. Les preocupaba la aparente contradicción de que los efectivos de mantenimiento de la paz tuvieran que tomar partido en un conflicto; sin embargo, al no tomar partido cuando era obvio que la situación en el conflicto favorecía a una de las partes y que claramente había un agresor y una víctima, para muchos las Naciones Unidas hicieron precisamente eso: tomaron partido por el agresor.

La posición vacilante de las Naciones Unidas a la hora de utilizar la fuerza aérea de la OTAN hizo que los líderes de los serbios de Bosnia pudieran presionar y penetrar sin encontrar resistencia. En 1994, cada vez que la UNPROFOR fue objeto de ataque en una de las seis zonas designadas como seguras y solicitó un apoyo más directo de la OTAN, lo cual dio lugar a lo que se describió como “ataques mínimos”, los dirigentes serbios de Bosnia tomaron a personal de las Naciones Unidas como rehenes. Esto causó incluso más indecisión en las Naciones Unidas, lo cual impulsó a los dirigentes serbios de Bosnia a ejercer aún más presión. Las Naciones Unidas sencillamente reaccionaban, en especial después de la desintegración del plan Vance-Owen en 1993.

Solo cambió esta dinámica el 24 y el 25 de mayo de 1995. Con posterioridad a la retirada de los armamentos pesados de los emplazamientos de las Naciones Unidas para la recolección de armas ubicados en los alrededores de Sarajevo, un nuevo Comandante de la UNPROFOR, más dispuesto a utilizar la potencia aérea, advirtió a ambas partes que depusieran las armas. Los serbios de Bosnia se demoraron en obedecer y, contrariamente a un apoyo aéreo directo, se ordenaron ataques aéreos. Al día siguiente, los serbios de Bosnia bombardearon Tuzla, lo que provocó una segunda serie de ataques aéreos de la OTAN contra objetivos serbios en Bosnia. Estos ataques motivaron, a su vez, la toma como rehenes de unos 400 efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Poco después, los Estados Unidos, junto con el Reino Unido y Francia, decidieron suspender el uso de ataques aéreos. Quedaron sentadas las bases para Srebrenica.

Anteriormente, el 8 de marzo, Radovan Karadžić había aprobado su Directiva 7, por la cual ordenó al Ejército de los Serbios de Bosnia que asfixiara los enclaves orientales, incluida Srebrenica, a fin de “crear una situación insostenible... en la que no haya esperanza de supervivencia o vida para los habitantes de Srebrenica y Zepa”. Junto con esta pausa en la utilización de los ataques aéreos que entró en vigor los primeros días de junio, se abrió una puerta y la mano de Ratko Mladić se dirigió hacia ella.

El 3 de junio, los serbios de Bosnia atacaron el puesto de observación de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) situado en el borde de la zona segura de Srebrenica, encontraron muy poca resistencia y se apoderaron del puesto. Fue la prueba de fuego de lo que vendría. Al día siguiente, el 4 de junio, Ratko Mladić se reunió con el Comandante de todas las fuerzas de las Naciones Unidas, Teniente General Bernard Janvier, y se llevó la impresión de que las Naciones Unidas no utilizarían la potencia aérea de la OTAN mientras los serbios de Bosnia se abstuvieran de amenazar al personal de las Naciones Unidas.

Un mes después, mientras el ejército de los serbios de Bosnia avanzaba sobre Srebrenica desde el sudeste, se cursaron dos peticiones de apoyo aéreo directo del DutchBat, los días 6 y 8 de julio, respectivamente. Ambas peticiones fueron denegadas, aunque la resolución 836 (1993) había sido violada de manera flagrante. Cuando Mladić observó que había una resistencia mínima, decidió el 9 de julio tomar la ciudad. El 10 de julio, los holandeses establecieron una posición de bloqueo y las Naciones Unidas advirtieron que, en el caso

de sobrepasarse esa posición, se desencadenaría una respuesta de la OTAN. Sin embargo, cuando el Teniente General Janvier habló con el General Tolimir el 10 de julio por la noche para exigir que los soldados serbios de Bosnia pusieran fin a los disparos de inmediato, Janvier telegrafió un mensaje por el cual comunicó, según las palabras que empleó, su renuencia a utilizar la potencia aérea.

El 11 de julio, aeronaves de la OTAN sobrevolaron Srebrenica desde las 6.00 horas, preparadas para abalanzarse, pero no hubo ninguna solicitud por parte del Teniente General Janvier. Solo después de que los serbios de Bosnia comenzaran a sobrepasar la posición de bloqueo de las Naciones Unidas a las 11.00 horas, Janvier presentó su petición al Representante Especial del Secretario General, Sr. Akashi, quien la aprobó. Pero la orden tenía una condición, a saber, que la potencia aérea únicamente podría utilizarse contra el sistema de armamento que estuviera atacando la posición de bloqueo de las Naciones Unidas, de manera que no solo fue demasiado tarde, sino también demasiado poco. La zona segura ya estaba tomada.

La noche del 11 de julio, Ratko Mladić inició el proceso de transformar esa victoria militar en un crimen de una magnitud nunca vista en Europa desde 1945. Aparentemente, fue esa noche cuando tomó la decisión de ejecutar a los 1.000 muchachos y hombres que se encontraban en Potočari. El 13 de julio empezaron las ejecuciones en masa. Al percatarse de que no habían sido detectados por las Naciones Unidas, los asesinos prosiguieron su labor hasta que los 8.000 muchachos y hombres incapacitados para el combate fueron asesinados.

En los años transcurridos desde entonces, si bien a muchos de nosotros nos han atormentado estos acontecimientos, nunca se han examinado de manera apropiada en las Naciones Unidas, más allá de un debate superficial celebrado en la Asamblea General en 1999. Resultó muy claro que la UNPROFOR en un principio tuvo un mandato burdo y fue evidente que dos culturas, las Naciones Unidas y la OTAN, operaron de consuno con cierta confusión. Sin embargo, esos muchachos y hombres bien podrían haber sobrevivido si el Jefe de Estado Mayor de la UNPROFOR en Sarajevo hubiera aprobado verdaderamente la solicitud para recibir apoyo aéreo directo o si las Naciones Unidas hubiesen utilizado los ataques aéreos de conformidad con lo dispuesto por la resolución 836 (1993) el 3 de junio, al perpetrarse el ataque contra el puesto de observación de la ECHO; o el 6 de julio, al iniciarse la avanzada sobre Srebrenica; o el 8 de julio; o si el Teniente General Janvier los hubiera aprobado el 10 de julio, o en la mañana del 11 de julio.

Y las lecciones más profundas para las Naciones Unidas son tan pertinentes hoy como lo fueron hace 20 años. Nuestra incapacidad de anticipar los acontecimientos, tan predominante entonces, persiste en la actualidad, al igual que nuestra incapacidad reiterada de entender con quién y con qué estamos lidiando. Incluso después de los acontecimientos que se habían registrado anteriormente en la guerra en Ključ, Kotor Varoš, Prijedor y Sanski Most, ninguno de nosotros consideró que Mladić podría ser tan descarado como para cometer un genocidio cuando las Naciones Unidas estaban presentes en Bosnia y Herzegovina en un gran número.

Nos equivocamos —nos equivocamos mucho— aunque el pueblo de Srebrenica sabía muy bien a quiénes se enfrentaba y qué le esperaba. Sencillamente, no nos detuvimos a reflexionar sobre estas cuestiones con suficiente profundidad. Quizá podríamos decir lo mismo sobre el enfoque que asumió la comunidad internacional ante la crisis política que se desató en julio de 2013 en Juba, habida cuenta de lo que con posterioridad ocurrió en Sudán del Sur. Con demasiada frecuencia, en la UNPROFOR nos tambaleamos irracionalmente de crisis en crisis, y todavía hoy las Naciones Unidas parecen tratar de pasada muchos de los conflictos que figuran en su programa.

Además, la UNPROFOR temía a los serbios de Bosnia. En la UNPROFOR ni siquiera se dio cabida a la posibilidad de que también ellos nos temieran o aprendieran a temernos. A menudo fuimos tímidos y comunicamos de inmediato esta impresión. La lección más fundamental de Srebrenica fue esta: para tener éxito, las Naciones Unidas deben ser respetadas. A fin de que las Naciones Unidas sean eficientes en actividades importantes de mantenimiento de la paz, todas las partes en un conflicto, y en particular el agresor, deben sopesar la acción del Consejo, sus decisiones y la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno. Deben reconocer que habrá consecuencias graves y no habrá impunidad.

Asimismo, con demasiada frecuencia cruzamos la línea de la necesidad de entender los reclamos de los opresores hasta casi demostrarles solidaridad. Y esto, para mí fue y es sumamente peligroso. Lo más alarmante es que percibimos la complejidad del panorama político pero luego cometimos el error de considerar que lo que era complicado desde una perspectiva política debía también ser complicado desde una perspectiva moral. No era así. El hecho de que todas las partes cometieron crímenes fue cierto, pero esto no significaba que todas las partes fueran igualmente culpables; no cuando se considera la magnitud y la proporción de los crímenes. En el caso de

Bosnia y Herzegovina, el panorama moral era de hecho muy claro para cualquiera que quisiera verlo.

El General Rupert Smith, el Comandante más influyente de las Naciones Unidas, quien puso fin a los enfrentamientos en Bosnia y Herzegovina en 1995, hoy aduce de manera convincente que los Comandantes de las operaciones de las Naciones Unidas deben estar al mando y que otros deben ocuparse de negociar. De lo contrario, al encontrarse con un ataque contra su mandato o su personal, o contra los civiles, los Comandantes o el Representante Especial del Secretario General no tendrán nada que ofrecer en las negociaciones salvo la propia misión.

Reitero una vez más que mientras no se respete a las Naciones Unidas es probable que se cometan otras masacres. Como mínimo, si las Naciones Unidas desean cumplir debidamente su compromiso de proteger a los civiles, deben proceder con determinación, unánimes y firmes en su intención. De haber sido ese el caso en Sri Lanka en 2009 —o ahora en el Sudán, Siria, la República Centroafricana e incluso en Burundi y Myanmar— las consecuencias para la vida de millones de personas habrían sido inmensas.

También creo que es evidente, a la luz del informe sobre Srebrenica de 1999, que el concepto de zona segura puede funcionar, pero solo si se aplica adecuadamente. Considero que debe estudiarse muy a fondo para su posible aplicación en algunas de las crisis actuales, en las que el grave sufrimiento de personas inocentes nos recuerda a los miles de familias que lloran, sin poder olvidar, a los hombres y los niños de Srebrenica que nunca volverán a ver.

Srebrenica fue una catástrofe para sus habitantes y los refugiados allí apiñados el 11 de julio de 1995, y también para el pueblo de Bosnia y Herzegovina y para las Naciones Unidas. Se trata de un trauma del que todavía podríamos aprender, con gran pesar. Para muchos de los que prestamos servicio a las Naciones Unidas en la ex-Yugoslavia, Srebrenica seguirá siendo durante muchos años la espina que tenemos clavada en el corazón.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Al Hussein por su exposición informativa.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/508, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hoy nos hemos reunido aquí para rendir homenaje a la memoria de todas las víctimas de los monstruosos crímenes cometidos en Srebrenica y sus alrededores hace dos decenios.

Sr. Presidente: Antes de continuar, quisiera solicitarle que pida un minuto de silencio para honrar su memoria.

El Presidente (*habla en inglés*): Tomo nota de la petición del representante de la Federación de Rusia, que ha solicitado que se guarde un minuto de silencio para honrar a los muertos de Srebrenica.

Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Durante la crisis de los Balcanes, la región fue testigo de una serie de atrocidades, como crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y depuración étnica. La Federación de Rusia siempre ha abogado por que se investiguen todos los crímenes cometidos durante el conflicto en Bosnia y Herzegovina con respecto a todos los grupos étnicos, entre ellos los bosnios, los serbios y los croatas. ¿Hace falta que nos preguntemos quién sufrió más? Si observamos cuál fue el resultado general de un decenio de conflicto en el territorio de la ex-Yugoslavia —en el que cientos de miles de serbios fueron expulsados del hogar en el que llevaban toda una vida— es imposible no llegar a la conclusión de que ellos sufrieron tanto como otros, si no más.

Tenemos ante nosotros, en la región y en el mundo, una tarea sumamente importante, a saber, lograr la paz total en Bosnia y Herzegovina. Por ello, apoyamos la iniciativa de conmemorar el 20° aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton con la adopción de medidas encaminadas a acercar a todos los pueblos de la región, para garantizar que los Balcanes puedan avanzar juntos hacia una mayor estabilidad, seguridad y paz entre las diferentes etnias.

Cuando una delegación de Bosnia y Herzegovina se puso por primera vez en contacto con nosotros acerca de la necesidad de conmemorar el 20° aniversario de la tragedia de Srebrenica, coincidimos en que tenía que hacerse de una manera solemne, habida cuenta de lo delicado de la cuestión para las personas que viven en Bosnia y Herzegovina y la región en su conjunto. Dijimos que lo que debíamos hacer era destacar los avances positivos y mirar hacia el futuro. Eso es exactamente lo que dijo la delegación del Reino Unido al principio cuando declaró que estaba dispuesta a preparar un

proyecto de resolución del Consejo de Seguridad. Sin embargo, en la aplicación de esta iniciativa se adoptó un derrotero diferente.

El proyecto de resolución (S/2015/508) presentado por el Reino Unido resultó ser poco útil, además de generar enfrentamiento y tener una motivación política. En él figuran algunas tergiversaciones, a consecuencia de lo cual fundamentalmente se culpa a un solo pueblo de lo ocurrido en el pasado. La perspectiva según la cual se señala a una de las partes como responsable de un crimen de guerra no es legítima, y podría dar lugar a una división incluso mayor en el seno de la sociedad bosnia. Desde el principio, hemos tratado que el documento fuese equilibrado. Propusimos una opción alternativa con un enfoque más vanguardista; sin embargo, nuestras declaraciones no se tuvieron en cuenta.

Por otro lado, los autores del proyecto de resolución aprovecharon el aniversario de los trágicos acontecimientos de Srebrenica para introducir ciertos conceptos que no se han acordado en el plano internacional, entre ellos algunos planteamientos intrusivos sobre los derechos humanos que podrían dar pie a injerencias en los asuntos internos de los Estados.

El proyecto de resolución del Reino Unido suscitó de inmediato una reacción extremadamente dolorosa en Bosnia y Herzegovina y en otros lugares. Las propuestas diametralmente opuestas procedentes de las diversas entidades de Bosnia y Herzegovina sirven para ilustrar que el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros no promoverá la paz en los Balcanes, sino que, en lugar de ello, generará tensión en la región y alejará aún más las perspectivas de una paz sostenible. Esa reacción queda reflejada en las cartas dirigidas a los miembros del Consejo de Seguridad y al Secretario General por el miembro serbio de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, el Presidente de la República Srpska y el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia. Nosotros también recibimos cartas similares.

Esta cuestión ha suscitado una gran controversia en Bosnia y Herzegovina, hasta tal punto que incluso podemos hablar del peligro de que pueda socavar la estabilidad del país, que tanto costó conseguir gracias a la aplicación del Acuerdo de Dayton. Además, en términos más generales, no podemos pasar por alto los intentos de presionar políticamente a Banja Luka y Belgrado.

Estamos convencidos de que la función del Consejo de Seguridad debería ser fortalecer las bases de la paz y la seguridad internacionales, en lugar de socavarlas. Cada uno debe hacer su trabajo. Dejemos que

los historiadores analicen las vicisitudes del conflicto en la ex-Yugoslavia y su génesis, incluida la función de los distintos países y alianzas que tomaron decisiones apresuradas. Dejemos que los especialistas ayuden a la Secretaría y la comunidad internacional a entender cuáles son nuestros puntos débiles. Pero no sumerjamos al Consejo de Seguridad en unos acontecimientos históricos, puesto que ya tenemos muchas cuestiones sin resolver en el mundo contemporáneo. Dejémosles hacer su trabajo. Dejemos que hagan las evaluaciones necesarias. Dejemos que los tribunales nacionales e internacionales dicten sus veredictos. La justicia debe prevalecer. Todos los responsables de tales delitos, independientemente de su pertenencia étnica o religiosa, deben ser castigados.

Dado que no hay consenso sobre esta cuestión en la propia Bosnia y Herzegovina —como sabe el Consejo, ni en el Parlamento del país ni entre los miembros de la Presidencia—, la aprobación por parte del Consejo de este proyecto de resolución, en su forma actual, sería totalmente contraproducente y aumentaría la tensión en la región.

El 11 de julio tendrá lugar una gran conmemoración en Srebrenica. Es importante señalar que los dirigentes serbios participarán en el acto, y no sería correcto por nuestra parte que el Consejo de Seguridad lo prejuzgase aprobando un documento destructivo o demostrando división entre los miembros del Consejo. Sr. Presidente: Por consiguiente, solicitamos a los autores del proyecto de resolución y a usted que no sometan a votación el proyecto de resolución. De lo contrario, nos veremos obligados a votar en contra por las razones aquí expuestas.

De resultar inevitable, nuestro voto en contra no significa que seamos indiferentes al sufrimiento de los familiares de las víctimas de la tragedia de Srebrenica y de otros lugares de Bosnia y Herzegovina. Nosotros mismos hemos sufrido mucho.

En el futuro, seguiremos haciendo todo lo posible para aplicar de forma coherente el Acuerdo de Paz de Dayton y contribuir a seguir normalizando la situación en la región de los Balcanes, entre otras cosas promoviendo la reconciliación, velando por que exista un verdadero sistema de seguridad colectiva y promoviendo un clima de confianza y cooperación. Creemos que es algo a lo que todos debemos aspirar.

Quisiera reiterar mi propuesta de no someter a votación el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Los miembros del Consejo de Seguridad siguen sintiendo grandes

inquietudes sobre el proyecto de resolución para conmemorar lo acontecido en Srebrenica (S/2015/508). Forzar una votación sobre un proyecto de resolución respecto al cual sigue habiendo grandes diferencias no se ajusta a la reconciliación nacional en Bosnia y Herzegovina y en la región en general. Además afectará a la unidad de los miembros del Consejo. China considera que los miembros del Consejo pueden continuar su intercambio de puntos de vista sobre el proyecto de resolución pero que deben abstenerse de adoptar medidas precipitadas.

Sr. Wilson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El proyecto de resolución (S/2015/508) que tenemos ante nosotros es un texto equilibrado. Hemos trabajado muy arduamente para garantizar que sea así y para que en él se recuerde el pasado con respeto y sensibilidad. Quisiera ser claro: hubo víctimas de todas las partes. Eso se indica claramente en el texto. Los crímenes fueron cometidos contra todas las partes y por todas las partes. De nuevo, eso está claro en el texto.

En este proyecto de resolución no se acusa al pueblo serbio; se apoya la reconciliación. Para ello, es indispensable reconocer el pasado. Asimismo, se nos pide a las Naciones Unidas y a todos nosotros que aprendamos las lecciones y actuemos basándonos en las dolorosas lecciones del genocidio de Srebrenica.

Todos los miembros del Consejo saben cuán denodadamente hemos trabajado para alcanzar un consenso sobre el texto. Hemos estado trabajando durante más de un mes. Hemos aplazado la votación de ayer al día de hoy a fin de que esa posibilidad tuviera más probabilidades de éxito. Damos las gracias a todos los miembros por su apoyo y su paciencia mientras hicimos eso.

Los miembros del Consejo también sabrán que en el centro de nuestras diferencias respectivas existe una brecha insalvable. Los terribles acontecimientos de Srebrenica equivalieron a un genocidio. Eso no es un veredicto que el Consejo de Seguridad esté tratando de dictar, sino un veredicto que se expone claramente en las sentencias del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia y la Corte Internacional de Justicia. Llamarlo ahora de cualquier otra manera impedirá la reconciliación, y no contribuirá a ella. Por esa razón existen numerosas voces de la región que piden que procedamos y votemos, y honremos así a las víctimas al hacerlo. Por esa razón, estimo que es fundamental ahora que procedamos a votar.

El Presidente (*habla en inglés*): El principal patrocinador del proyecto de resolución ha pedido que

procedamos a una votación. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Chad, Chile, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, España, Reino Unido, Estados Unidos de América

Votos en contra:

Federación de Rusia

Abstenciones:

Angola, China, Nigeria, Venezuela (República Bolivariana de).

El Presidente (*habla en inglés*): Se emitieron 10 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones. El proyecto de resolución no fue aprobado debido al voto en contra de un miembro permanente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Eliasson, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Al Hussein, por sus elocuentes exposiciones informativas.

En julio de 1995 yo era una periodista de 24 años de edad que vivía en Sarajevo cuando los serbios de Bosnia avanzaron hacia Srebrenica. Estaba allí cuando, unos días después de que cayera la zona segura de Srebrenica, un colega me habló por primera vez de la noticia de ejecuciones en masa. “¡No!” fue todo lo que pude decir. “¡No!”. Incluso después de haber vivido en una zona de guerra y sitiada, e incluso después de haber visto innumerables atrocidades, no podía convencerme de que las fuerzas serbias de Bosnia ejecutaran a todos los hombres y niños musulmanes bajo su custodia. Pese a toda la brutalidad de una guerra horrible, ese fue un horror excepcional. Fue un genocidio, un hecho que los tribunales internacionales ya han demostrado una y otra vez.

Cuando supe que Rusia tenía la intención de vetar el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad (S/2015/508) por el que se conmemora el genocidio de Srebrenica, debo confesar que tuve una reacción similar: “¡No!”, dije. “¡No!” ¿Por qué querría Rusia votar para negar el reconocimiento del genocidio de Srebrenica? La votación de hoy importaba. Importaba enormemente a las familias de las víctimas del genocidio de Srebrenica. El veto de Rusia es desgarrador para esas familias, y es una nueva mancha en el historial del Consejo.

Pasé el décimo y el décimo quinto aniversario del genocidio de Srebrenica; allí, en Srebrenica. En 2005 me reuní con mi excolega el periodista David Rohde, quien hoy se encuentra entre nosotros. En agosto de 1995, unos días después de las masacres, fue David el que descubrió una pierna que sobresalía de una fosa común en los bosques y campos de Nova Kasaba. Posteriormente, descubrió un montón de bastones y otro montón de gafas: los bastones de ancianos que habían sido ejecutados por una sola razón, porque eran musulmanes bosnios. ¡Bastones!

En 2005 David y yo nos sumamos a las familias bosnias de quienes habían sido masacrados cuando anduvieron a lo largo de la ruta que muchos de los hombres y niños musulmanes de Srebrenica habían tomado cuando huían de la zona segura que había caído. Las familias recorrían el camino que hicieron sus seres queridos al revés. Aunque habían transcurrido diez años desde el genocidio, a lo largo de la ruta encontramos los restos humanos de las víctimas: restos de prendas de vestir, zapatos, carnés de identidad desechados e incluso restos óseos que sobresalían de la tierra.

En 2010, cuando encabecé una delegación presidencial de los Estados Unidos a Srebrenica en nombre del Presidente Obama, recorrí otra vez el último tramo de ese camino. Entre los que marchaban había muchos hijos de quienes perdieron la vida en Srebrenica. La mayoría eran chicas adolescentes y mujeres jóvenes que habían crecido sin padres y hermanos. En el paseo participaron muchos menos hombres jóvenes que mujeres, consecuencia escalofriante del hecho de que tantos niños hubieran sido ejecutados. Se seguían excavando y llorando los restos. Una madre que conocí en Srebrenica estaba enterrando al cuarto de sus cinco hijos en una fosa común del centro de la ciudad. Seguía buscando los restos de su quinto hijo. Es la verdad y el dolor de esa madre lo que Rusia vetó hoy.

¿Por qué debemos seguir recorriendo el terrible viaje de las víctimas, o por qué, en definitiva, seguimos reuniéndonos tanto si es aquí, en las Naciones Unidas, como en Srebrenica, para celebrar este día y volver a contar esas historias estremecedoras de las víctimas? Volvemos a hablar del tema para que podamos tratar de aprender de nuestro fracaso colectivo, y al decir el nuestro, me refiero al del mundo, al del Consejo de Seguridad y, en particular, al de los gobiernos, incluido el mío, que tenían la facultad de impedir lo que ocurrió, pero no lo hicieron.

Los bosnios creyeron que la bandera de las Naciones Unidas y los principios que defiende los protegerían.

Se refugiaron en un lugar al que se les llama literalmente una zona segura; sin embargo, en momentos en que las fuerzas serbias de Bosnia pusieron a prueba la disposición de las Naciones Unidas de proteger a los civiles bajo su supervisión, el personal de paz no impidió el avance de los serbios de Bosnia, quienes, en primer lugar, cortaron los suministros de combustible y otros suministros esenciales; luego atacaron los puestos de avanzada del personal de paz; y posteriormente, desarmaron y humillaron al propio personal de paz. Las incursiones aéreas prometidas de la OTAN jamás se realizaron.

Conmemoramos también Srebrenica para demostrar nuestro compromiso con enjuiciar a los perpetradores de esas atrocidades. Los perpetradores del genocidio en Srebrenica asesinaron a más de 8.000 hombres y niños musulmanes y violaron incontables mujeres y niñas, en parte porque estaban confiados en que no serían castigados. Por ello, es importante que todos los autores intelectuales y jefes del genocidio acusados en Srebrenica, principalmente Ratko Mladić y Radovan Karadžić, sean hoy en La Haya enjuiciados por sus crímenes. Ello demuestra que el brazo de la justicia es largo y que los regímenes abusivos, desde el régimen de Al-Assad que utiliza gases contra su propio pueblo hasta Corea del Norte que hace trabajar a su pueblo hasta morir en los gulags, un día tendrán que responder por sus atrocidades.

Como vimos hoy, algunos dirigentes y grupos políticos negaron ese genocidio que se cometió en Srebrenica o no desean reconocerlo. El dirigente serbio de Bosnia Milorad Dodik el mes pasado llamó al genocidio “la mayor vergüenza del siglo XX”. Hemos escuchado declaraciones como esas a quienes niegan el Holocausto y hasta, hace poco, a quienes niegan el genocidio de Rwanda. Las personas que utilizan esas frases se humillan ellas mismas, y ponen en una situación embarazosa y confunden a los que dicen representar. En Srebrenica ocurrió un genocidio. Esa es la conclusión a la que llegaron el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y la Corte Internacional de Justicia, basados en numerosas pruebas. La negativa a reconocer que ocurrió el genocidio no solo es sumamente dolorosa para las víctimas y sus familiares, que ya han sufrido mucho, sino es el propio obstáculo a la reconciliación.

Imagínense ser la madre de esos cinco varones, asesinados en el genocidio de Srebrenica, y que le digan que la negación del genocidio impulsaría la reconciliación. Es una locura, una locura motivada por una negación similar de la experiencia musulmana bosnia que contribuyó a atizar, en primer lugar, la matanza en Srebrenica. Siempre que se niegue la verdad, sea en el

Consejo o en la región, no habrá una verdadera reconciliación. Imagínense que fuéramos nosotros, si esas fueran nuestras familias. ¿Acaso nos reconciliaríamos si se negara nuestra experiencia? No hay estabilidad en la negación del genocidio. El Consejo hizo todo lo posible porque Rusia aprobara este sencillo proyecto de resolución, en el que ni siquiera se mencionan a los perpetradores, pero Rusia ponía una condición: en el proyecto de resolución no se podía hacer referencia al genocidio en Srebrenica; no podía hacerse referencia a una realidad.

Hace 20 años, la comunidad internacional no protegió a los que se refugiaron en Srebrenica, y el resultado fue el genocidio. Hoy, debido a la negación de Rusia de llamar por su nombre a lo que ocurrió en Srebrenica: genocidio, el Consejo de nuevo incumple con su responsabilidad. Se trata de un veto de un hecho bien comprobado, documentado por miles de páginas de declaraciones de testigos, pruebas fotográficas y pruebas forenses físicas como las que he escuchado. El genocidio de Rwanda, al igual que el de Srebrenica, es un hecho comprobado. ¿Acaso alguien aquí se atrevería a plantear que no deberíamos conmemorar el genocidio de Rwanda o, de hecho, que deberíamos negarlo porque un grupo de negadores del genocidio dirían que socavaría la reconciliación o la estabilidad? ¿Acaso la negación del Holocausto impulsa la reconciliación, o todos coincidimos en que el reconocimiento y el recuerdo son elementos importantes, clave para avanzar? Todos aquí saben la respuesta a esas interrogantes; sin embargo, una serie de países hoy han optado por seguir siendo neutrales en cuanto al reconocimiento del genocidio absteniéndose de respaldar el proyecto de resolución.

Si las madres de los niños ejecutados en Srebrenica, niños ejecutados simplemente porque eran musulmanes bosnios, estuvieran hoy aquí, preguntarían cómo alguien puede abstenerse ante su realidad; pero, peor aún, preguntarían cómo algún país podría utilizar el privilegio de ser miembro permanente del Consejo para negar totalmente lo que les ocurrió. El crimen de genocidio es el crimen por el que se redactó y ratificó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio con el objetivo de prevenirlo y sancionarlo. El crimen de genocidio es la razón por la cual la Convención sobre el genocidio, que todos hemos ratificado, existe a fin de prevenirlo y sancionarlo.

La reconciliación no puede lograrse enterrando las partes más oscuras de la historia de uno, por desgarradoras que sean. En las audiencias en el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia, los perpetradores y las víctimas por igual testificaron sobre cómo se había llevado

maquinaria pesada para excavar la tierra a fin de enterrar las víctimas antes incluso de producirse las ejecuciones. En momentos en que las víctimas, muchas de ellas con los ojos vendados y maniatadas, eran conducidas a la muerte, escucharon no solo los disparos y los gritos, sino también el ruido de las excavadoras que cavaban las fosas comunes en las que serían después enterradas.

Para concluir, quisiera sencillamente contar una anécdota. Ramiz Nukić estuvo a punto de parar en una de esas fosas comunes. Cuando las fuerzas serbias de Bosnia se acercaban a Potočari en julio de 1995, se despidió de su esposa y de sus hijos y huyó adentrándose en el bosque con su padre, hermano y miles de otros hombres y niños bosnios. Hace poco, contó su historia a un periodista. Cuando los hombres y los niños se detuvieron a descansar un momento en la cima de una colina, tanques y armas abrieron fuego. Su padre y hermano resultaron muertos inmediatamente, junto con otros. El propio Nukić logró escapar, finalmente llegó a un campamento de refugiados.

En 1999, Nukić regresó a Potočari y se dirigió de nuevo a esa colina. Encontró allí ropas y zapatos ensangrentados y tres esqueletos, pero no pertenecían a su familia. Desde entonces, ha pasado todos los días buscando los restos de las víctimas en los bosques que rodean a Srebrenica. Lo que empezó como la búsqueda de su padre y hermano se ha convertido en la búsqueda de los restos de todas las víctimas. Ha dicho que prácticamente no pasa un día en que no encuentre algunos restos, de lo cual informa al Instituto de Personas Desaparecidas de Bosnia, que luego realiza pruebas de ADN de los huesos para comprobar el ADN en la red de sobrevivientes. La identificación es importante para los familiares de las víctimas, sobre todo las que nunca han podido confirmar lo que ocurrió con sus seres queridos y esperan comprobar que han muerto pero no tienen nada tangible que lo demuestre. Los restos contribuyen a darles un sentido de cierre que deberían haber hecho desde hace tiempo. Gracias a Nukić, muchos huesos recibieron nombres, como dijo un empleado del Instituto.

Este año, por fin se encontraron en una fosa común restos del padre de Nukić, aunque no lo encontró el mismo. El sábado, en Srebrenica, Nukić enterrará a su padre, una de las 136 víctimas recién identificadas que será enterrada junto con las 6.241 víctimas ya enterradas en un cementerio conjunto. Él se sumará a miles de dolientes que se reúnen todos los años para conmemorar el genocidio. Al recuperar parte de su propio padre, Nukić dijo: “Aunque no está completo lo enterraré, y sabré dónde está su tumba”. Dijo que tiene la intención de seguir buscando los restos de otras víctimas mientras viva.

Nosotros también debemos seguir buscando incansablemente toda la verdad sobre Srebrenica. Allí todavía hay restos de más de 1.000 víctimas. Nos siguen persiguiendo, y no podremos descansar hasta que los encontremos a todos. Únicamente desenterrando esas verdades y reconociendo este genocidio, la gravedad del mismo y nuestro fracaso para prevenirlo, podremos ayudar a la región a superar esa parte oscura de su historia, ayudarla a lograr una mayor reconciliación, lo que todos buscamos, y cumplir la promesa de prevenir el genocidio en nuestros tiempos.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Francia lamenta profundamente la oposición de Rusia a la aprobación de un proyecto de resolución cuyo objetivo era honrar la memoria no solo de todas las víctimas de Srebrenica, sino también de todas las víctimas inocentes, de todas las partes, durante el conflicto en Bosnia y Herzegovina, a fin de recordar la responsabilidad en particular del Consejo de Seguridad de prevenir las masacres. Un tema como este merecía el apoyo unánime del Consejo. Pero al oponerse a este proyecto de resolución, Rusia ha impedido toda expresión del Consejo destinada a respaldar las actividades de conmemoración y de recuerdo de las víctimas del genocidio y el conflicto en Bosnia y Herzegovina, organizadas por el Consejo de Seguridad.

Con el pretexto de garantizar el respeto del recuerdo en particular, Rusia se ha opuesto a que el Consejo de Seguridad exija a las partes que superen el sufrimiento del pasado y avancen con determinación por el camino hacia la reconciliación. La reconciliación exigirá el reconocimiento del genocidio cometido en Srebrenica hace 20 años, definido como tal por los tribunales internacionales, incluido el Tribunal para la ex-Yugoslavia y la Corte Internacional de Justicia.

La justicia, y no nos cansaremos de repetirlo, es la piedra angular de la reconciliación y la paz. Este texto, que apoyamos desde el principio, tenía por objeto el recuerdo, pero también se orientaba hacia el futuro. También tenía por objeto contribuir al proceso de reconciliación entre los pueblos de los Balcanes y ayudarlos a forjar un futuro de seguridad y paz. Lamentamos profundamente la imposibilidad de aprobar el proyecto de resolución de hoy, pero no desistiremos. Debemos seguir trabajando de consuno por la reconciliación y la paz. Esa es la responsabilidad de todos nosotros.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Quisiéramos reafirmar, en primer lugar, que la República Bolivariana de Venezuela condena de la

manera más categórica y enérgica el genocidio acaecido hace 20 años en Srebrenica, así como cualquier crimen de guerra y crimen de lesa humanidad, dondequiera que sea perpetrado, independientemente de su motivación.

A 70 años de la derrota del nazismo y el fascismo y de su ideología totalitaria, luego del Holocausto del pueblo judío y la matanza contra el pueblo ruso soviético y otros pueblos víctimas del fascismo, el mundo sigue siendo testigo de eventos de genocidio y crímenes de guerra, como los ocurridos en Rwanda, Srebrenica, el Iraq, Palestina y Sabra y Shatila, entre otros, los cuales cuestionan y ponen en entredicho tanto la efectividad de los mecanismos internacionales establecidos para prevenir esos actos repudiables, como nuestra propia condición humana.

Nuestro país ha votado abstención en el presente proyecto de resolución por considerar que no es un texto balanceado, ya que atribuye todas las responsabilidades de los hechos a una de las partes del conflicto, omitiendo las complejidades de la situación. En tal sentido, Venezuela considera que no se puede culpar a todo un pueblo por acciones llevadas a cabo por grupos extremistas, movidos por el odio y la intolerancia, escudados bajo las banderas del nacionalismo exacerbado.

De igual manera, el mencionado proyecto introduce elementos no consensuados y controversiales en las Naciones Unidas, como la noción de la responsabilidad de proteger, que desvirtúa el papel primordial del Estado en la promoción y el respeto de los derechos humanos, erosionando principios de la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos el respeto de la soberanía. Estamos convencidos de que la justicia debe construirse sobre la base de la verdad, y en este sentido, apoyamos la labor que ha desempeñado el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia, encargado de juzgar a los responsables de atrocidades en el marco del conflicto ocurrido en los territorios que conformaban la antigua Yugoslavia. Por otra parte, debemos tener en cuenta que la propuesta de resolución no gozó de consenso entre las mismas autoridades y pueblos de la región, quienes son, en esencia, los encargados de llevar delante de manera directa, con el apoyo de la comunidad internacional, el proceso de consolidación de la paz y estabilidad política en esa región.

En este sentido, pensamos que esta resolución, en lugar de contribuir a la reconciliación, profundizaría la división entre las comunidades bosnia, serbia y croata, que hacen vida en Bosnia y Herzegovina, las cuales tienen que construir un futuro común fundado en la paz

y la solidaridad, el diálogo y el respeto de los derechos humanos. La labor de las Naciones Unidas ha de estar dirigida a fomentar el entendimiento entre los pueblos de la región balcánica. Es por ello, que abogamos por la reconciliación entre las partes. A tal fin, resulta de suma importancia trabajar hacia el futuro para continuar con la labor que se inició en Dayton a través de la implementación del Acuerdo Marco General de Paz, producto de un consenso político entre las partes involucradas.

Sr. Gimolieca (Angola) (*habla en inglés*): Angola se abstuvo en la votación de hoy sobre el proyecto de resolución relativo a Srebrenica, presentado por el Reino Unido, por los motivos siguientes.

En primer lugar, Angola no adopta una postura de negación al respecto. Con independencia de que lo denominemos asesinato en masa, atrocidades masivas o genocidio, reconocemos que el 11 de julio de 1995 tuvieron lugar hechos sumamente graves en Srebrenica, que constituyen delito de genocidio, como lo reconoció el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia.

Nuestro desacuerdo fundamental obedece al hecho de que en el texto del proyecto de resolución deberían tenerse en cuenta, del mismo modo, los numerosos miles de víctimas de masacres perpetradas en toda la región durante la guerra que se libró en todo el territorio, que posteriormente se denominaría Bosnia y Herzegovina, como Estado independiente.

Esperábamos que en el texto se hiciera un balance del nivel de reconciliación y cooperación alcanzado entre los Estados y las comunidades de la región con miras hacia un futuro de paz, la recuperación y la reconciliación y la construcción de un futuro mejor para todos los pueblos, vecinos por su geografía y su historia, y que comparten su pasado, su presente y su futuro.

Veinte años después de los hechos acaecidos en la ex-Yugoslavia, este proyecto de resolución no aporta ninguna contribución tangible al proceso de reconciliación en curso, que sigue siendo frágil y podría tener repercusiones negativas en los esfuerzos de los dirigentes de los Estados de los Balcanes para crear un mejor futuro común, que ya han arrojado resultados importantes. Esperábamos que en el texto definitivo del proyecto de resolución se reflejara el nivel de avenencia necesario entre los miembros del Consejo de Seguridad, lo cual permitiría un texto consensuado en el que todos los miembros podrían sentirse reconocidos.

Desearíamos, además, un proyecto de resolución que se centrara en los aspectos positivos, en el que se

abordara una verdadera reconciliación y se superara el pasado como una lección que hay que aprender, en la búsqueda de un enfoque orientado hacia el futuro, que permita ayudar a la región a responder a las necesidades del presente y el futuro alentando, facilitando y acelerando el proceso de reconciliación y cooperación en los Balcanes.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítaseme felicitarlo, así como a su equipo, por el hecho de que Nueva Zelandia ha asumido la Presidencia del Consejo, y les deseo mucho éxito en el desempeño de esta función. Quisiera expresar mi gratitud al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein, por sus declaraciones respectivas.

El Chad acoge con beneplácito la organización de esta sesión dedicada a conmemorar la masacre de Srebrenica y rendir homenaje a las víctimas. Expresamos nuestra solidaridad con los sobrevivientes y alentamos los esfuerzos de reconciliación en Bosnia y Herzegovina.

En julio de 1995, más de 8.000 hombres y adolescentes musulmanes fueron masacrados en tres días en Srebrenica, durante la guerra en Bosnia y Herzegovina, a pesar de que la ciudad había sido declarada zona segura por las Naciones Unidas y de que un contingente de cascos azules se encontraba allí. Debemos recordar que las atrocidades cometidas en Srebrenica constituyen la peor masacre cometida en Europa desde la Segunda Guerra Mundial y que este hecho ha sido calificado de genocidio por la justicia internacional. Las víctimas de Srebrenica fueron atacadas por su identidad. Los hombres fueron separados brutalmente de sus mujeres y sus hijos antes de ser transportados a sitios previamente escogidos para ser masacrados fría y metódicamente ante los ojos de todo el mundo.

Esas masacres pesan, y siempre pesarán, sobre nuestra conciencia colectiva. Corresponde a la comunidad internacional una responsabilidad abrumadora por su silencio y su decisión de no hacer frente a esas atrocidades. Aun hoy no han sido debidamente dilucidadas las circunstancias en que la población de Srebrenica en la zona segura fue librada a su suerte. Es importante que hagamos un ejercicio de memoria para que se pueda establecer la verdad. En ese sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos de los Países Bajos, que han investigado el comportamiento de sus batallones durante la masacre de Srebrenica y han publicado varios informes al respecto.

El genocidio de Srebrenica —ocurrido menos de un año después del de los tutsis en Rwanda, en 1994— pone seriamente en duda las herramientas con que cuenta la comunidad internacional y su capacidad para reaccionar ante situaciones de crímenes en masa. Al igual que el genocidio cometido en Rwanda en 1994, que no recibió la atención de la comunidad internacional, constatamos con pesar que el mundo también se mantuvo pasivo frente a los preparativos para el genocidio de Srebrenica. Esta es una oportunidad para que toda la comunidad internacional reflexione sobre las experiencias vividas durante uno de los momentos más oscuros de la historia y reafirme su decisión de prevenir el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. En ese sentido, la comunidad internacional debería evaluar continuamente la eficacia de las herramientas a su disposición y poner la prevención en el centro de los esfuerzos que realiza para detectar situaciones que puedan desembocar en crímenes en masa.

La situación en Bosnia sigue siendo delicada y hay muchas tensiones entre las comunidades. El logro de una paz y una reconciliación duraderas en ese país dependen de que se haga justicia, de manera imparcial, a las víctimas y sus familiares. Se debe hacer justicia para que una sociedad destrozada sane y se reconcilie. Por ello, encomiamos la labor del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y lo exhortamos a continuar y completar la ejecución de su mandato. Por supuesto, el Estado en cuestión tiene la responsabilidad de continuar e intensificar sus esfuerzos para promover y consolidar el impulso a favor de la paz y la reconciliación nacionales.

Por nuestra propia experiencia entendemos el dilema de la diversidad cultural; de ahí que alentemos el espíritu de tolerancia, la aceptación de las diferencias y el respeto por la diversidad. Para lograr la reconciliación hay que reconocer el dolor y el sufrimiento de las víctimas del genocidio. Desde esa óptica, alentamos la aplicación de medidas destinadas a fomentar la confianza mutua con miras a lograr una verdadera reconciliación nacional y la coexistencia pacífica en la región.

La conmemoración permanente del genocidio y la creación de espacios para la remembranza, como el de Potočari, son importantes en ese proceso. La única manera de no olvidar los horrores del pasado es recordarlos con frecuencia para que nunca se repitan. Es por ello que el Chad votó a favor del proyecto de resolución (S/2015/508), que acaba de ser sometido a votación, pero que no logró ser aprobado debido al veto de un miembro permanente. Lamentamos profundamente que se ejerza el veto en circunstancias tan delicadas como las que

tienen que ver con la lucha contra los crímenes en masa, aun cuando el proyecto de resolución se limitaba a situar al genocidio en su contexto histórico, sin acusar por su nombre a ninguna de las partes.

Para concluir, debo decir que, en nuestra opinión, la responsabilidad de proteger debe reflejarse en medidas sustantivas para prevenir los delitos más graves, aprovechando las experiencias de los genocidios de Rwanda y Srebrenica, que tuvieron lugar ante la indiferencia de la comunidad internacional. Para ello se necesitan más responsabilidad, compromiso y capacidad de respuesta en la prevención de los crímenes en masa. Solo una firme decisión y la voluntad común de luchar juntos contra el delito de genocidio y contra las violaciones graves de los derechos humanos nos permitirán dejar atrás el pasado.

Las organizaciones humanitarias también tienen una función importante que desempeñar en la prevención, por medio de la sensibilización. En ese sentido, rendimos un homenaje muy merecido a las organizaciones humanitarias presentes en Srebrenica en 1995 por la asistencia que prestaron a la población, sus denuncias de los desplazamientos forzados y sus llamadas de alerta con respecto a la posibilidad de las masacres. Lamentablemente, no se los escuchó. Esperamos que eso no vuelva a ocurrir nunca más.

Sra. Kawar (Jordania) (*habla en árabe*): Deseo comenzar agradeciendo al Vicesecretario General y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sus amplias exposiciones informativas.

Jordania lamenta el hecho de que el proyecto de resolución (S/2015/508) no haya sido aprobado hoy. Cuando se conmemora el vigésimo aniversario de la mayor masacre que ha conocido Europa desde la Segunda Guerra Mundial, no podemos, como Naciones Unidas, olvidar esta sangrienta tragedia ni los crímenes que siguieron contra los sobrevivientes. La tragedia y los pedidos de ayuda de aldeas indefensas quedarán grabados en nuestra memoria. Todo eso podría haberse evitado si las Naciones Unidas hubieran actuado con eficacia para enfrentar los peligros que rodeaban a Srebrenica. Todos sabemos que en la víspera de la matanza no había ni combatientes ni armas en la ciudad. Los habitantes eran solo niños, mujeres, ancianos y hombres inermes, que fueron asesinados a sangre fría con pleno conocimiento de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Veinte años después de la masacre, debemos preguntarnos qué experiencias pueden extraer las Naciones Unidas para evitar que una tragedia

similar se repita y qué puede hacer la Organización por las familias de las víctimas.

Una de las lecciones más importantes que la Organización puede aprender y elaborar a partir de la experiencia de la masacre es la creación de un sistema de alerta temprana de genocidios que estaría destinado a vigilar este tipo de situaciones, a fin de intensificar los esfuerzos diplomáticos orientados a la prevención. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la creación de la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio, cuyo trabajo debe continuar como parte de un sistema de alerta temprana general. Sin embargo, los esfuerzos de la Oficina del Asesor Especial serán fútiles si el Consejo de Seguridad no trabaja unido a fin de aplicar de manera oportuna las resoluciones necesarias cuando los Gobiernos nacionales no puedan proteger a sus ciudadanos ante amenazas inminentes. Además, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben proporcionar los recursos necesarios para apoyar al sistema de alerta temprana, a sus varias oficinas y a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, de manera que esas operaciones puedan desempeñar de forma apropiada y abnegada su mandato.

Quisiéramos alentar a todos los Estados que aún no han firmado o ratificado los instrumentos internacionales pertinentes, en particular la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1997, a que lo hagan. Todos deberíamos haber suscrito esos instrumentos.

Además, debemos lograr que se aprueben normas y leyes nacionales con miras a fortalecer el estado de derecho y la participación plena de la sociedad civil en la gobernanza, a fin de evitar la incitación a la violencia mediante el discurso de odio y los llamamientos para atacar a determinados grupos de la sociedad. La incitación al odio puede allanar el camino hacia la violencia, lo que provoca la comisión de actos reprensibles, como la matanza que el Consejo conmemora el día de hoy.

Una matanza no queda detenida en el tiempo. Sus consecuencias están presentes en los sobrevivientes, como hemos observado en los rostros de los sobrevivientes de Srebrenica 20 años después. La tarea de impartir justicia requiere que nos aseguremos de defender la justicia y de que no haya impunidad, a fin de que las familias de las víctimas puedan recibir la justicia que merecen y participar de ese modo en el proceso de reconciliación en el Estado de Bosnia y Herzegovina.

Jordania insta al Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia a que prosiga su labor. Solicitamos a todos nuestros asociados que sigan apoyando al Tribunal a fin de lograr la voluntad política necesaria para respaldar los esfuerzos de la comunidad internacional destinados a impartir justicia de manera satisfactoria.

Reconocemos que, desde la matanza cometida en Srebrenica, los métodos de trabajo de la Organización han mejorado a fin de impedir matanzas semejantes o genocidios en zonas de conflicto. No obstante, debemos seguir asumiendo nuestras responsabilidades con firmeza y sensatez para rectificar los errores del pasado y no reiterarlos, y asumir de manera apropiada los desafíos de la actualidad a fin de que las tragedias y matanzas de esta naturaleza no ocurran nunca jamás en ninguna región del mundo.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Vicesecretario General y al Alto Comisionado para los Derechos Humanos por sus exposiciones informativas. El vigésimo aniversario de la matanza de más de 8.000 hombres y muchachos musulmanes cometida en Srebrenica —un acto atroz de genocidio— debería ser una ocasión para reflexionar. Es necesario que reflexionemos sobre las fallas en muchos niveles que permitieron que se produjera la matanza y asegurarnos de que esa atrocidad no ocurra nunca más. También debemos reflexionar sobre los progresos que se han alcanzado en la reconciliación en Bosnia y Herzegovina desde ese acontecimiento lamentable. Alentamos al pueblo de Bosnia y Herzegovina a dejar atrás el pasado y forjar el futuro en un país unido y en paz.

Los Estados tienen la responsabilidad primordial de proteger a su población contra las atrocidades en masa. En ese sentido, incumbe a cada Estado la obligación de cumplir sus compromisos contraídos en virtud del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. La comunidad internacional en general —y el Consejo de Seguridad en particular— debe asumir su responsabilidad de asegurarse de que nunca más el mundo sea testigo de los horrores del genocidio.

Nigeria apoya la formación de una red mundial de coordinadores sobre la responsabilidad de proteger, ya que esa responsabilidad solo será sistemática, poderosa y eficaz si se pone en práctica de esa manera. Por consiguiente, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos de las atrocidades en masa.

El establecimiento de las instituciones necesarias para pronosticar e impedir el genocidio es crucial.

Debería asignarse prioridad a los mecanismos de alerta temprana, los programas para la prevención de conflictos, las fuerzas permanentes de intervención rápida y los tribunales internacionales para imponer penas en forma efectiva. La voluntad política de los gobiernos y de las organizaciones internacionales es esencial para reducir la brecha que existe entre la desesperación de las personas que atraviesan situaciones terribles y la atención a las señales de alerta temprana.

Nigeria considera que la formulación de un plan internacional para situaciones imprevistas que pueda aplicarse con rapidez en casos de crisis humanitarias graves puede ser una manera más de encarar esos desafíos. Deberían fortalecerse la cooperación y las asociaciones regionales con las organizaciones no gubernamentales en la esfera de la prevención del genocidio. Habría que respaldar una campaña sólida contra los actos de genocidio y otras atrocidades.

Nigeria sigue comprometida con firmeza con la lucha contra la impunidad. Consideramos que la impunidad se debe encarar de manera resuelta dondequiera que ocurra. La lucha contra la impunidad y la prevención de crímenes atroces en masa son para nosotros prioridades nacionales. Nuestra creencia en la necesidad de adoptar medidas mundiales contra los crímenes atroces en masa y las amenazas para la humanidad en materia de seguridad apuntala nuestra ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, del Tratado sobre el Comercio de Armas y de otros instrumentos jurídicos internacionales pertinentes.

La aplicación de la iniciativa “Los derechos humanos en primer lugar”, que puso en marcha el Secretario General en diciembre de 2013, en la que se incluye un mandato en materia de derechos humanos, contribuirá al fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad para responder a los conflictos de forma oportuna. Esta iniciativa loable debería mantenerse.

Reafirmamos nuestro apoyo al Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio y al Asesor Especial sobre la Responsabilidad de Proteger. Sus exposiciones informativas ante el Consejo de Seguridad son un mecanismo de alerta temprana. Solicitamos que esos funcionarios proporcionen informes con mayor periodicidad, en especial cuando los civiles se enfrentan a amenazas inminentes de crímenes atroces en masa. Instaríamos al Consejo a que examinara la posibilidad de celebrar un debate público anual sobre la prevención del genocidio, de la misma manera en que el Consejo celebra periódicamente debates sobre la protección de

los civiles, la mujer y la paz y la seguridad y otras cuestiones temáticas que figuran en su programa de trabajo.

La protección de los civiles es un aspecto importante de los mandatos de las actuales misiones de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, solicitamos que se integre el marco de análisis de las Naciones Unidas de crímenes atroces en la planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz. Esa integración proporcionaría a los efectivos de mantenimiento de la paz una mejor comprensión de los factores de riesgo que podrían desencadenar crímenes atroces en masa y fortalecería la protección de los civiles.

Por último, el mundo no debe olvidar a las víctimas de la matanza cometida en Srebrenica. Por respeto hacia sus seres queridos, Nigeria apoya que se designe el 11 de julio día internacional de conmemoración.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Muchas gracias también al Alto Comisionado para los Derechos Humanos por su presentación.

España lamenta profundamente el veto ruso del proyecto de resolución (S/2015/508), presentado por el Reino Unido para la conmemoración de los 20 años transcurridos desde el genocidio de Srebrenica. Como bien ha dicho el Vicesecretario General, una de las grandes responsabilidades de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad es la prevención de crímenes atroces, como el ocurrido en Srebrenica hace dos décadas. Vetar este género de iniciativas supone un duro revés a los esfuerzos de la Organización para avanzar en la responsabilidad de proteger a nuestros ciudadanos, así como a los esfuerzos para avanzar en la limitación del uso del veto para crímenes atroces.

El Consejo de Seguridad se reúne con gran frecuencia y aborda en sus trabajos situaciones muy diversas; pero lo que nos convoca hoy tiene una significación muy especial. Nos reunimos hoy aquí para honrar la memoria de las víctimas de uno de los episodios más trágicos del pasado reciente en Europa y expresar a sus familiares y a los supervivientes nuestra solidaridad y respeto. Pero nos reunimos también y de manera destacada para mirar hacia el futuro, para asegurar una vez más con toda rotundidad que lo ocurrido hace 20 años no volverá a repetirse.

El conflicto que asoló a Bosnia y Herzegovina hace 20 años, con todos sus horrendos crímenes, fue una de las peores tragedias en la historia de Europa en la segunda mitad del siglo XX. El genocidio perpetrado en Srebrenica en julio de 1995 fue, sin duda alguna, una

atrocidad que todos debemos deplorar. Como ocurre siempre en la guerra, nadie gana, todos pierden, todas las partes sufren, todos tienen víctimas que llorar. Las víctimas de Srebrenica son nuestras víctimas.

En estos 20 años, las Naciones Unidas han desarrollado una encomiable labor sobre la base de las lecciones aprendidas. Se ha desarrollado un cuantioso y apreciable trabajo en materia de alerta temprana y de prevención de situaciones atroces, como la que hoy conmemoramos. Contamos hoy, sin embargo, con destacadas aportaciones contenidas en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea General), en materia de responsabilidad de proteger. Contamos con figuras como los Asesores Especiales del Secretario General para la Prevención del Genocidio y sobre la Responsabilidad de Proteger, con su gran potencial en materia de prevención. Lo mismo cabe decir de los Representantes Especiales del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados. Contamos, finalmente, con la iniciativa del Secretario General “Los derechos humanos en primer lugar”.

España está contribuyendo a estos esfuerzos. Justo en estos días (23 y 24 de junio) se ha reunido en Madrid la Red Global de Puntos Focales para la Responsabilidad de Proteger, que entre otros temas ha examinado los nuevos desafíos y amenazas que acechan a las poblaciones más vulnerables y los factores contemporáneos desencadenantes de los llamados precisamente crímenes atroces.

Pero la diferencia más importante entre hoy y hace 20 años está en la propia Bosnia y Herzegovina. Veinte años después de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton, que establecieron las bases para la paz y marcaron el inicio del camino de Bosnia y Herzegovina hacia una nueva época, el país avanza hoy por el camino de la reconciliación, el progreso social y económico y la plena integración en el contexto europeo, al que por derecho propio pertenece.

Hace dos meses, en el debate semestral de este Consejo sobre la situación en Bosnia y Herzegovina (véase S/PV.7440), nos felicitábamos por la entrada en vigor del acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea. Aplaudíamos el sentido de Estado y la apuesta por el futuro de los líderes de todo el espectro político que, al asumir el compromiso escrito, hicieron sentir la voz de todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y su deseo de avanzar por el camino de las reformas y de la estabilidad. Este es el camino a seguir.

Esta es la Bosnia y Herzegovina de hoy, la que debemos a todas las víctimas que sucedieron hace 20 años.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, y al Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Al Hussein, por sus exposiciones informativas.

La conmemoración del 1 de julio en la Asamblea General, organizada por Bosnia y Herzegovina, en presencia del Secretario General y el Presidente de la Asamblea General, representó un momento muy fuerte y emotivo de recogimiento y rememoración. Hoy le corresponde al Consejo recordar a las víctimas de esa masacre y demostrar su solidaridad con las familias que perdieron a un ser querido, un amigo o un vecino en Srebrenica. Es importante que nosotros también podamos conmemorar el 20° aniversario del genocidio de Srebrenica y rendir homenaje a todas las víctimas inocentes de todas las partes en el conflicto en Bosnia y Herzegovina. También es esencial aprender del pasado de manera colectiva para mejorar nuestras acciones futuras. Cuando se produce una masacre así, siempre representa un terrible fracaso colectivo. Las Naciones Unidas tienen su parte de responsabilidad porque no lograron cumplir en Srebrenica su misión fundamental de mantener la paz y la seguridad internacionales y proteger a la población civil.

Sabemos que la prevención debe ser el eje principal de nuestras medidas cuando hay vidas humanas en peligro. Desde el genocidio de Srebrenica, las Naciones Unidas han elaborado sus propios mecanismos para evitar que se vuelva a producir una tragedia de esa magnitud. Prevenir significa, ante todo, alertar. Una primera medida fue la creación de la Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger, dirigida actualmente por el Sr. Adama Dieng, a quien saludo. Dicha Oficina actúa como mecanismo de alerta temprana para el Consejo de Seguridad, señalando a su atención todas las situaciones que presentan el riesgo de degenerar en genocidio.

Prevenir también significa actuar. La segunda medida fue la aprobación, en 2005, por los Jefes de Estado y de Gobierno del concepto clave de la responsabilidad de proteger. El hecho de reducir el alcance de este concepto o de ponerlo en duda sería irresponsable y constituiría una afrenta para las víctimas de múltiples matanzas y actos de genocidio. Diez años después de que se aprobara la Declaración del Milenio (resolución 55/2 de la Asamblea General) y de que se reconociera el concepto de la responsabilidad de proteger, nuestro deber es continuar aplicando ese principio.

Por último, prevenir también significa juzgar. En 1948, en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio se preveía la creación de una corte penal internacional. Cincuenta años más tarde, finalmente aprobamos el Estatuto de Roma, mediante el cual se creó la Corte Penal Internacional. Mientras tanto, el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia ha permitido llevar ante la justicia a los principales responsables de violaciones del derecho internacional cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991. Como elemento central del proceso de reconciliación, este Tribunal sigue siendo un instrumento esencial para la memoria y la reparación.

A pesar de esos progresos, es evidente que todavía hay muchas situaciones trágicas ante las cuales las Naciones Unidas se ven impotentes. En Siria, todos los días se cometen crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra ante nuestros ojos, y el Consejo de Seguridad permanece paralizado. En estas situaciones tan críticas, el Consejo debe estar en condiciones de responder y de asumir sus responsabilidades. Con ese fin, Francia está presionando para que los cinco miembros permanentes se comprometan voluntariamente a renunciar al uso del veto en los casos de crímenes en masa. El uso del veto no es un privilegio; es una responsabilidad. Por consiguiente, los miembros permanentes son quienes deben demostrar ante todo responsabilidad en el seno del Consejo.

Hace 20 años, el 11 de julio de 1995, más de 8.000 adultos y niños fueron masacrados en Srebrenica. Esos hechos, que han sido calificados de genocidio tanto por el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia como por la Corte Internacional de Justicia, representaron uno de los acontecimientos más trágicos y dramáticos de la guerra de Bosnia. En la actualidad, se sigue recordando como la peor masacre que ha conocido Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

Lamentablemente, hoy el Consejo de Seguridad no ha podido aprobar un proyecto de resolución para conmemorar el 20° aniversario del genocidio de Srebrenica y rendir homenaje a todas las víctimas inocentes de todas las partes en el conflicto de Bosnia y Herzegovina. Como he dicho en mi explicación de voto, Francia lamenta profundamente que Rusia se haya opuesto a un texto cuyo valor es esencialmente conmemorativo, en nombre de unas fracturas que la propia población local desea dejar atrás. Este proyecto de resolución permitiría no solo conmemorar el aniversario, que es vital, sino también poner de relieve la importancia de acercar a los Estados de la región en torno a un futuro europeo común. Con ese espíritu es con el que hemos trabajado

en el texto y lo hemos apoyado, un texto en el que se recuerda que el futuro del pueblo de los Balcanes, al igual que el de todo el continente europeo, no es perpetuar las diferencias surgidas de un pasado trágico y doloroso, sino construir un destino común basado en la reconciliación.

Como francés y europeo, me congratulo por los progresos realizados en los últimos años en la región a fin de forjar un futuro mejor para las generaciones nacidas después de Srebrenica. Asimismo, acojo con satisfacción el hecho de que todos los Estados de los Balcanes estén afianzando su acercamiento a la Unión Europea y participando en un proyecto común cuyos valores fundamentales son la paz y la tolerancia. Estos sólidos valores guiaron a los padres fundadores del proyecto europeo, cuyo objetivo ya era la reconciliación. Sesenta años después, el camino recorrido es impresionante y, sin lugar a dudas, no tiene precedentes en la historia. Francia, junto con la Unión Europea, espera que todos los países de los Balcanes se conviertan en partes plenas del proyecto europeo.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Felicita-mos a Nueva Zelanda por haber convocado esta histórica sesión del Consejo para rendir homenaje a las víctimas del genocidio de Srebrenica ocurrido hace 20 años. Damos las gracias al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein, por sus respectivas exposiciones informativas.

Dado que anteriormente he prestado servicios en Bosnia y Herzegovina, asistí a la conmemoración anual de la masacre de Srebrenica. Fue muy doloroso para mí, ya que, en particular, fui testigo de primera mano del dolor y la agonía de las madres de Srebrenica cuando enterraron a sus seres queridos después de un doloroso proceso de recogida e identificación de los restos hallados en las fosas comunes. Hasta la fecha, aún no se hallado a más de 1.000 víctimas de la masacre. Como dijo una de las madres: “Todos los años pienso: este año enterraré a mi hijo.”

La sesión de hoy es ciertamente oportuna, no solo en conjunción con el vigésimo aniversario de Srebrenica, sino también en vista del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. En esta solemne ocasión, en nombre del pueblo y el Gobierno de Malasia, deseo transmitir nuestras más profundas y sinceras condolencias a los familiares y seres queridos de quienes perdieron la vida en Srebrenica. Como dice el adagio muy citado: “Quien olvida su historia está condenado a repetirla”.

A la luz de la turbulenta historia de la región y de las señales de creciente nacionalismo étnico, estimamos que es crucial que el Consejo y la comunidad internacional envíen un mensaje firme condenando el genocidio y su negación. Estamos convencidos de que la sustancia y la revelación de la verdad, en particular sobre la suerte de quienes perdieron la vida en Srebrenica, contribuirán en gran medida a favorecer y potenciar la curación y la reconciliación nacionales. En ese espíritu, Malasia colaboró con otros miembros del Consejo para lograr un resultado que permitiera apoyar esas aspiraciones. Estimamos que el proyecto de resolución patrocinado por el Reino Unido ha hecho una contribución seria e importante a ese fin, y como tal, lo copatrocinamos y votamos a favor de él.

Al recordar las declaraciones y puntos de vista expresados durante el acto de conmemoración de la matanza de Srebrenica que tuvo lugar la semana pasada, se destaca una declaración en particular, a saber, la evaluación del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, de que la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros comparten la responsabilidad por no haber impedido el genocidio en Srebrenica, a pesar de las crecientes señales de alerta. Quisiera pensar que, 20 años después de lo ocurrido en Srebrenica, hemos recorrido un largo camino, en particular al aprender de los errores del pasado. Nos alientan las mejoras tangibles en la labor de las Naciones Unidas, tales como la mejora de la capacidad de mantenimiento de la paz, la creación de la Oficina del Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio y las conversaciones en curso sobre la doctrina de la responsabilidad de proteger.

Después del Holocausto, el genocidio de Rwanda y lo ocurrido en Srebrenica, debemos detenernos para reflexionar y preguntarnos: ¿cuántas veces tendrá el mundo que soportar el incumplimiento de las promesas de “nunca más”? La comunidad internacional, en particular el Consejo, debe a las víctimas y a sus seres queridos estar a la altura de esa promesa, en particular ejerciendo nuestra responsabilidad común de proteger a los civiles de los crímenes internacionales más graves y aprender de los errores del pasado.

Seguimos preocupados por el hecho de que la falta de voluntad política y las disensiones en el Consejo podrían dar lugar a tragedias devastadoras, con el riesgo de la pérdida de muchas vidas inocentes. A nuestro juicio, tragedias como la de Srebrenica podrían haberse evitado si el Consejo hubiera estado unido y hubiera sido capaz de concitar la necesaria voluntad política. Malasia considera que poner fin a la impunidad es esencial para

impedir atrocidades futuras. Aunque fuimos incapaces de impedir Srebrenica, debemos, por lo menos, hacer todo lo posible para velar por que se haga justicia a las víctimas. En ese sentido, Malasia sigue apoyando la labor del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia para garantizar la rendición de cuentas por los crímenes cometidos durante la guerra en la región. Instamos a todos los Estados a que cooperen plenamente con el Tribunal para que pueda cumplir su mandato hasta su conclusión.

Estamos plenamente de acuerdo en que es necesario, como dijeron los anteriores oradores, mirar hacia adelante y potenciar la reconciliación en Bosnia y Herzegovina y en la región. En el período inmediatamente posterior a la guerra, Malasia apoyó a Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos de reconstrucción. Seguiremos haciéndolo. Gracias a nuestros proyectos de inversión, hemos tratado de aunar a los diversos grupos étnicos en Bosnia y Herzegovina en el camino hacia la integración económica y social. Estamos firmemente convencidos de que las primeras medidas en pro de la reconciliación son el reconocimiento y la aceptación del pasado a fin de construir un futuro común. Les debemos a las víctimas de Srebrenica demostrar que realmente hemos aprendido del pasado, que ahora somos un pueblo mejor a causa de ello y que haremos todo lo posible para impedir que esas atrocidades vuelvan a ocurrir.

Con ese telón de fondo, nos decepciona y lamentamos profundamente que el Consejo no haya podido superar su división para unirse y alcanzar un acuerdo que permitiera enviar un mensaje de solidaridad con todas las víctimas del conflicto de Bosnia y Herzegovina, especialmente las de Srebrenica. Tememos que esa continua división politizada distorsione los hechos históricos y deniegue la justicia a las víctimas del genocidio.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Vicesecretario General Eliasson y al Alto Comisionado para los Derechos Humanos Al Hussein por sus exposiciones informativas.

En los últimos años, gracias a los esfuerzos conjuntos del Gobierno y el pueblo de Bosnia y Herzegovina, la situación en ese país se ha mantenido estable en términos generales. La economía está creciendo, mientras que se están logrando progresos en relación con el proceso político y el estado de derecho. Bosnia y Herzegovina es un país importante de los Balcanes. El mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo y el logro de una coexistencia armoniosa entre todos los grupos étnicos en ese país benefician los intereses de la región y la comunidad internacional en general.

Este año se cumple el vigésimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton. La comunidad internacional debe aprovechar esta oportunidad para promover el progreso constante en los esfuerzos que despliegan los grupos étnicos del país en la construcción de la nación, la plena aplicación del Acuerdo de Dayton y el logro de mayores progresos en todas las esferas.

El conflicto que tuvo lugar en la ex-Yugoslavia hace dos decenios es una página oscura de la historia. China expresa su pésame por la muerte de civiles inocentes en Srebrenica y otros lugares. La comunidad internacional debe reflexionar profundamente sobre la historia a fin de evitar que vuelva a ocurrir semejante tragedia. Al abordar las cuestiones relacionadas con Bosnia y Herzegovina, la comunidad internacional, incluido el Consejo, deben tener en cuenta la necesidad de mantener la paz y la estabilidad en el país y la región, y promover el diálogo y la reconciliación entre todos los grupos étnicos de Bosnia y Herzegovina y entre los países de la región, a fin de lograr la coexistencia armoniosa. Tal debe ser el consenso del Consejo.

China toma conocimiento de que el proyecto de resolución presentado por algunos países sobre la conmemoración de lo acontecido en Srebrenica ha dado lugar a controversias en Bosnia y los países de la región, y que algunos miembros del Consejo tienen profundas reservas respecto del proyecto. En tales circunstancias, forzar una votación sobre un proyecto de resolución polémico contradice el espíritu de promover la reconciliación en Bosnia y Herzegovina y entre los países de la región, y socava la unidad de los miembros del Consejo. China lamenta eso y, en consecuencia, se vio obligada a abstenerse en la votación sobre el proyecto de resolución.

China ha respetado siempre la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Consideramos que el país tiene derecho a elegir su propia senda de desarrollo y su propia política exterior. La comunidad internacional debe respetar y apoyar las decisiones del Gobierno y el pueblo de ese país en relación con su desarrollo nacional; adoptar un enfoque equilibrado y prudente respecto de la cuestión de Bosnia y Herzegovina; respetar plenamente la titularidad, el liderazgo y las iniciativas de la población del país; facilitar la unidad y el desarrollo armonioso de todos los grupos étnicos del país y promover el desarrollo económico y social sostenible y la seguridad y la estabilidad del país a largo plazo. China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para aportar la correspondiente contribución a la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Barros Melet (Chile): Agradecemos a Nueva Zelandia por organizar esta reunión en el marco de las actividades para recordar con tristeza y vergüenza el vigésimo aniversario del genocidio en Srebrenica. Valoramos las presentaciones del Vicesecretario General y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Chile condena todos los crímenes de lesa humanidad, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Acompañaremos siempre todo acto que condene las violaciones masivas a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Es un imperativo ético traer estos temas a la conciencia colectiva y reconocer los casos donde, como sistema de las Naciones Unidas, hemos fallado.

Toda sociedad tiene derecho a la verdad y a la memoria. Consecuentemente, es importante que la comunidad internacional recuerde y reitere su solidaridad con todas las víctimas y sus familias, rechazando, al mismo tiempo, actos que puedan ser calificados de genocidio en cualquier circunstancia y contexto. Este Consejo no está en condición de juzgar a ningún Estado, sino de reconocer hechos muy graves cuyas consecuencias siguen presentes y de identificar formas concretas de contribuir a la prevención y erradicación de crímenes de esta naturaleza, a través de los mecanismos que nos proporciona el derecho internacional. Los Acuerdos de Paz de Dayton, abrieron un camino para que todos los actores de este doloroso conflicto promuevan la tolerancia, la justicia, y la reconciliación para continuar construyendo las condiciones de estabilidad y paz, con las cuales está comprometido este Consejo.

A diez años de la responsabilidad de proteger, reafirmamos que corresponde a los Estados la responsabilidad primaria de investigar y perseguir estos crímenes. La comunidad internacional debe acompañar a los Estados miembros cuando éstos, de manera voluntaria o por incapacidad manifiesta, no cumplen con esta obligación.

Comprometidos con el carácter preventivo de la responsabilidad de proteger, Chile apoyó y participó en la quinta Reunión Anual de la Red Global de Puntos Focales de la responsabilidad de proteger, celebrada en Madrid, en junio pasado.

A la hora de prevenir delitos de esta naturaleza, es imperativo tener presente la iniciativa del Secretario General “Los derechos humanos en primer lugar”, la labor de los Asesores Especiales en Genocidio y en

la Responsabilidad de Proteger, así como el marco de análisis para crímenes atroces. Otro aspecto central son los mecanismos y tribunales internacionales que garanticen la rendición de cuentas, evitando la impunidad y actuando, a la vez, como una herramienta disuasiva o de prevención de futuros crímenes. Al respecto, destacamos el rol del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y la Corte Penal Internacional.

Este Consejo debe acompañar la remisión de situaciones a la Corte Penal Internacional con los medios y acciones que faciliten el desarrollo exitoso de las investigaciones, sin interferir en las competencias propias de la justicia internacional. Este Consejo está en condiciones de hacer un aporte a la prevención, mediante la educación, el fortalecimiento de la capacidad interna de los países y el intercambio de buenas prácticas que consoliden la alerta temprana. En este sentido, reiteramos nuestro llamado a que los países que gozan del derecho a veto se abstengan de utilizarlo en situaciones de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, genocidio o limpieza étnica, pues ello resta eficacia a este Consejo en la defensa de los valores y principios más fundamentales para la humanidad. Instamos al Consejo de Seguridad y, en particular, a sus miembros permanentes, a asumir esta responsabilidad.

La memoria, la verdad y la justicia son aspectos centrales de la no repetición para materializar el “Nunca más”, generando condiciones para avanzar en procesos de reconciliación integrales y en la lucha contra la impunidad.

Sr. Gimolicea (Angola) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida al Vicesecretario General Sr. Eliasson y al Alto Comisionado de los Derechos Humanos, Sr. Al Hussein y agradecemos sus amplias exposiciones informativas.

Esperamos profundamente que sacando esas lecciones dolorosas del pasado podamos mejorar nuestras acciones en el presente y crear mecanismos adecuados para prevenir su recurrencia en el futuro. Para la prevención de los conflictos, es fundamental abordar las causas profundas, promover diálogos amplios e inclusivos y crear un entorno propicio para lograr la unidad en una sociedad basada en la diversidad étnica. En ese sentido, y en memoria de todas las víctimas de los conflictos en los Balcanes a causa de la desintegración de la ex-Yugoslavia a las que les rendimos homenaje, quisiéramos expresar nuestro firme apoyo a la unidad, la integridad territorial y soberanía de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Dayton.

Reconocemos el papel importante que el Acuerdo Marco General de Paz, que también conmemoramos hoy en su vigésimo aniversario, ha desempeñado en los procesos de reconciliación después de los conflictos en Bosnia y Herzegovina y en la región en general. Recordamos que los Estados tienen la responsabilidad primordial de proteger a sus propias poblaciones de los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio. Por su parte, la comunidad internacional tiene un papel fundamental que desempeñar, cuando un Gobierno nacional no puede proteger a su propia población. En ese sentido, al celebrar el décimo aniversario del concepto de la responsabilidad de proteger, aprobado en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, exhortamos a los Estados Miembros a que fortalezcan los esfuerzos de prevención para poner fin a la impunidad de los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio. Empoderar a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con mandatos claros para proteger a los civiles es una tarea importante. El mantenimiento de la paz eficaz requiere de una clara comprensión de los factores de riesgo y del factor desencadenante de los crímenes de atrocidades masivas.

Exhortamos a que se integre el marco de las Naciones Unidas de análisis de los crímenes de atrocidades masivas en las estrategias que rigen las operaciones de mantenimiento de la paz. El establecimiento del Consejo de Derechos Humanos, que fortalece los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y la institución de los tribunales penales que fortalece la rendición de cuentas y el derecho penal internacional, han sido logros importantes en la defensa de los derechos humanos y del estado de derecho.

Por último, la comunidad internacional debería brindar apoyo a los países en la región para fortalecer la cooperación entre ellos y respaldar los esfuerzos por la reconciliación entre los bosnios, serbios y croatas.

Sra. Jakubonė (Lituania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicesecretario General Jan Eliasson y al Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Príncipe Zeid Ra'ad Al Hussein por sus exposiciones informativas.

Hoy rendimos homenaje y transmitimos nuestras profundas condolencias a todas las víctimas inocentes y los sobrevivientes del peor de los crímenes cometidos en Europa desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en Srebrenica y en las zonas vecinas en julio de 1995. El genocidio de Srebrenica dejó profundas cicatrices: miles de hombres ejecutados y enterrados en fosas comunes, centenares de hombres enterrados vivos, hombres y

mujeres mutilados y masacrados. Recordamos todas esas atrocidades para que no vuelvan a ocurrir jamás y para que los principios de humanidad no se vuelvan a abandonar jamás. Este recuerdo es también fundamental para la prevención y solución de otros conflictos en el mundo. Es muy lamentable que, debido al veto de Rusia hoy, el Consejo no pudiera mostrar unidad para rendir homenaje a las víctimas civiles del genocidio en Srebrenica.

Condenamos el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el conflicto en Bosnia y Herzegovina. Los perpetradores deben ser llevados ante la justicia.

Los crímenes cometidos en Srebrenica no se pueden negar. La aceptación del pasado y la garantía de la justicia para las víctimas de todas las partes es esencial para lograr la reconciliación. Por lo tanto, es esencial que las élites políticas de todas las partes reconozcan y acepten los hechos pasados, incluido el hecho del genocidio. Los políticos de la región deben dar muestras de coraje, superar sus discrepancias y unirse en aras del futuro estable que todos nosotros deseamos ver.

Cientos de familias viven con el dolor de no saber lo que les ocurrió a sus seres queridos, de no saber la verdad. “No se trata de vivir porque se quiera vivir, sino de vivir porque no hay otra opción”, dijo una madre que perdió a dos de sus hijos al describir lo que están afrontando quienes perdieron a sus familiares.

Se necesita hacer mucho más. Alrededor de 20.000 supervivientes de actos de violencia sexual crueles y premeditados viven en las sombras, tienen temor de hablar, tienen temor de pedir que se haga justicia. Necesitan cuidado, protección y apoyo. El enorme alcance de ese crimen, 20 años después, contrasta marcadamente con el número limitado de 12 perpetradores que fueron condenados.

Solo mediante la verdad y la justicia se pueden fomentar la paz y la estabilidad. La Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia reconocieron el genocidio de Srebrenica. Los responsables de esta tragedia ahora son sometidos a juicio.

La comunidad internacional y las Naciones Unidas, fundadas hace 70 años, trataron de salvar a la humanidad de horrores tales como los que afrontó la población de los Balcanes. La experiencia de Bosnia fue una experiencia dolorosa en la historia de las Naciones Unidas. Esto nos debe servir de lección.

En la actualidad, las Naciones Unidas están mejor preparadas para detectar las señales de alerta temprana en relación con posibles atrocidades. La responsabilidad

de proteger no debe ser un concepto que solo exista en papel. Los Asesores Especiales sobre la Prevención del Genocidio y sobre la Responsabilidad de Proteger, así como también los Representantes Especiales del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, son elementos vitales de esta estrategia. Sus esfuerzos incansables para señalar las violaciones de los derechos humanos a la atención del Consejo son encomiables.

No obstante, quizá la lección más importante que se pueda extraer de estos terribles hechos sea que ante los actos que se cometen en forma sistemática para aterrorizar a la población hay que responder en forma decisiva, con todos los medios necesarios y la voluntad política de hacerles frente, como subraya el Secretario General en su informe. Sin embargo, con mucha frecuencia la falta de voluntad política y las divisiones han obstaculizado una acción decisiva, incluso por parte del Consejo. Seré claro: la moderación en el ejercicio del derecho de veto en situaciones en que se cometen atrocidades en masa no debería seguir siendo una opción en teoría. Exhortamos a todos los miembros permanentes del Consejo a declararla de inmediato.

Aprovechemos esta solemne ocasión para alentar a los pueblos de Bosnia y Herzegovina a unirse para construir un futuro mejor para sus hijos. No han pasado 20 años sin que se produjeran cambios positivos. El país avanza hacia su integración europea, con el apoyo continuo de la Unión Europea en estos esfuerzos.

Cabe esperar que el acuerdo reciente al que llegaron el Parlamento y los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina sobre una amplia gama de reformas y su compromiso de participar activamente en el proceso de reconciliación los ayude a zanjar sus diferencias, unirse en pro del futuro y asegurar la estabilidad y la paz en la región. La comunidad internacional, incluidos los miembros del Consejo, deben seguir y seguirán apoyando estos esfuerzos.

Sr. Wilson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Al Reino Unido le causa indignación que hoy Rusia haya vetado este proyecto de resolución. Esta decisión de Rusia empaña la memoria de todos aquellos que murieron en el genocidio de Srebrenica. Rusia tendrá que justificar su decisión ante las familias de más de 8.000 personas que fueron asesinadas en la peor atrocidad perpetrada en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

En el proyecto de resolución no se señaló a nadie con el dedo para echarles la culpa, obtener ventajas

políticas o tratar de reavivar dolorosas divisiones. No se vincularon los crímenes de Srebrenica con el pueblo serbio. Se reconoció que hubo víctimas de todas las partes, y se trató de enviar el mensaje claro de que el Consejo apoya la reconciliación en Bosnia.

No obstante, la reconciliación debe basarse en la aceptación común del hecho de que lo que ocurrió en Srebrenica fue un genocidio. Esta es una realidad desde el punto de vista jurídico, no un juicio de carácter político. No se puede transigir a ese respecto. Por lo tanto, es muy lamentable que Rusia haya optado por tomar partido por quienes, mediante sus acciones, impiden que se avance en la reconciliación, por quienes hoy no están dispuestos a aceptar los hechos.

Algunos dijeron que al presentar este proyecto de resolución corríamos el riesgo de sembrar divisiones étnicas en los Balcanes. En las últimas semanas, las respuestas emocionales en la región demuestran que hasta que se reconozcan y se acepten estos actos, no podemos avanzar. Como dijo Adisada Dudic de manera tan conmovedora en el acto conmemorativo de la semana pasada: “La negación no hace desaparecer los hechos. No cambia el pasado. Sin duda alguna, no borra la memoria”.

Es la negación, y no este proyecto de resolución, lo que causará división. La negación es el insulto final a las víctimas. Socava las perspectivas de lograr un futuro pacífico seguro para Bosnia y Herzegovina, un futuro que todos sus ciudadanos merecen. Porque, incluso dos decenios después, los horrores que algunos deciden negar siguen vivos para las familias de Bosnia. Los restos de cientos de las víctimas del genocidio, a saber, padres, hijos, madres e hijas, aún no se han encontrado. El sufrimiento de sus seres queridos y la búsqueda de la verdad persisten hasta nuestros días. Las acciones de Rusia solo conseguirán exacerbar su dolor.

A pesar de este veto, todos debemos seguir apoyando un futuro pacífico, estable y próspero para Bosnia, un futuro sustentado en la aceptación del pasado.

Hoy, el Consejo ha tenido la oportunidad de reflexionar sobre su responsabilidad de prevenir el genocidio, tanto en 1995 como hoy y en el futuro. Esta responsabilidad queda clara en nuestra promesa de preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. Sin embargo, 50 años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, 50 años después de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, rompimos nuestra promesa y permitimos que el genocidio regresara a Europa, a una pequeña ciudad en el este de Bosnia, a una zona segura designada por las Naciones Unidas.

Kofi Annan dijo que la tragedia de Srebrenica acecharía para siempre la historia de las Naciones Unidas. El veto de Rusia demuestra que resulta difícil enterrar esos fantasmas del pasado. No obstante, debemos seguir reflexionando sobre lo que hemos aprendido como personas, como países y como Organización.

Veinte años después de Srebrenica, ahora contamos con un mayor conjunto de instrumentos para prevenir los conflictos y el genocidio. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos y los Asesores Especiales sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger desempeñan funciones decisivas. La iniciativa “Los derechos humanos en primer lugar”, del Secretario General, y el nuevo marco de análisis respecto de delitos atroces son acontecimientos positivos. Fuera del ámbito de las Naciones Unidas, ahora tenemos incluso mayor acceso a información conflictos inminentes. Podemos ver los indicios de cualquier tendencia al genocidio, mediante las organizaciones no gubernamentales, los observadores de derechos humanos y las redes sociales.

Pero alerta temprana no significa acción temprana. Sabíamos los riesgos que se corrían en Srebrenica. Vimos los informes sobre la depuración étnica, las señales de fosas comunes. Escuchamos los informes de los periodistas que estaban sobre el terreno y, aun así, no actuamos. Las consecuencias de nuestra inacción repercuten hasta la actualidad.

Hoy en día, los riesgos de genocidio y de atrocidades siguen latentes en Sudán del Sur, en Siria, en la propagación del Estado Islámico del Iraq y el Levante. No podemos permitirnos repetir los errores de hace 20 años. Debemos actuar cuando hay alerta temprana. Debemos encontrar una mayor unidad en el Consejo y utilizar todos los instrumentos que tenemos a nuestra disposición para hacerlo. El veto de este proyecto de resolución por parte de Rusia demuestra cuán difícil puede resultar encontrar esa unidad. Pero debemos perseverar, porque es la única manera de hacer que esta realidad no se repita “nunca más”.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Nueva Zelandia.

Hemos escuchado hoy las intervenciones del Vicesecretario General y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre los hechos de Srebrenica, que el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y la Corte Internacional de Justicia consideraron actos de genocidio. Nueva Zelandia se

sumó a otros países para recordar a las víctimas de ese genocidio. Expresamos nuestras profundas condolencias a los amigos y los familiares de las víctimas.

Las consecuencias devastadoras de la guerra en Bosnia y Herzegovina se dejan sentir aún en la actualidad, sobre todo en la memoria de quienes perdieron a seres queridos en el conflicto. Ofrecemos nuestras condolencias a todas las víctimas de ese conflicto, muchas de las cuales perecieron en matanzas que aún estremecen nuestra conciencia colectiva en la actualidad.

Afortunadamente, 20 años después, la situación sobre el terreno es, por supuesto, muy distinta. Sin embargo, tras dos décadas, la reconciliación sigue siendo un asunto de actualidad que precisa atención constante. Hemos sido testigos de los pasos que todas las partes han dado hacia la reconciliación. Se han hecho promesas de seguir por esta vía hacia la paz y la amistad. Nueva Zelandia anima a todos los interesados a emprender este camino juntos.

En su informe de 1999 sobre la caída de Srebrenica, el entonces Secretario General, Kofi Annan, preguntaba:

“¿Cómo se asegurarán las Naciones Unidas de que en ninguna otra operación futura de mantenimiento de paz vuelva a ocurrir una catástrofe como esta?” (*A/54/549, párr. 469*)

Más de 15 años después, esa es una pregunta que todavía busca una respuesta detallada. Es una pregunta para la cual la memoria de todas las víctimas de genocidio y atrocidades en masa merece una respuesta. Nosotros, como Consejo, tenemos la obligación de recordar el pasado y de hacer todo lo posible para evitar que la historia se repita.

Nueva Zelandia lamenta profundamente que los esfuerzos que hemos realizado junto con otros durante un período considerable para tratar de asegurarnos de que este evento conmemorativo estuviera caracterizado por un Consejo unido no fructificasen. Si bien reconocemos las disposiciones correspondientes de la Carta de las Naciones Unidas, desde 1945 Nueva Zelandia se ha opuesto al veto sistemáticamente. Nueva Zelandia lamenta que, pese a contar con el apoyo de la mayoría de los miembros del Consejo, este proyecto de resolución no se haya aprobado porque uno de los miembros permanentes haya ejercido su derecho de veto. En un evento conmemorativo, nos parece especialmente inadecuado que se haya utilizado el derecho de veto. Aunque solo hubo un voto en contra, el resultado es reflejo de todos nosotros y demuestra, una vez más, que todos debemos encontrar una

mejor forma de trabajar para asegurarnos de que el Consejo llegue a un acuerdo y actúe cuando deba.

Las Naciones Unidas y el Consejo les han fallado a muchas víctimas del conflicto en la ex-Yugoslavia, especialmente a las de Srebrenica. Esos fallos han supuesto un coste atroz para todas las personas inocentes de todas las partes y todavía se sienten con fuerza muchos años después. Hoy, el Consejo les ha fallado a aquellas víctimas inocentes. De cara al futuro, a fin de evitar otro hecho como el de Srebrenica, o como el de Rwanda, debemos hacer más que simplemente esforzarnos por diseñar mejores mandatos y trabajar para mejorar las capacidades de las misiones de mantenimiento de la paz que este Consejo autoriza, aunque sea, por supuesto, un importante punto de partida. Pero más allá de esto, está claro que el Consejo debería ser más activo al tratar de prevenir los conflictos violentos antes de que estallen.

Seamos también lo suficientemente francos para reconocer ante los demás y ante nosotros mismos que la única garantía para prevenir que los horrores presenciados en Srebrenica vuelvan a ocurrir es que como Estados Miembros cumplamos con los compromisos de la Carta que asumimos como condición para formar parte de esta Organización. Todos nosotros —todos los Miembros de las Naciones Unidas— tenemos que asumir esta responsabilidad, con independencia de la raza, el color, la religión o la historia, o el nivel de desarrollo. Esto es fundamental para nuestra humanidad común y compartida.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

El representante de la Federación de Rusia ha pedido hacer uso de la palabra para formular una declaración adicional. Instaría al representante de Rusia y a todos los demás representantes que deseen hacer uso de la palabra a que recuerden el espíritu solemne del evento conmemorativo que hoy celebramos.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Me gustaría hacer dos comentarios, uno sobre procedimiento y otro sobre cuestiones de fondo.

El comentario sobre el procedimiento es el que sigue. Hoy, varios representantes han intervenido en dos ocasiones, una sobre la explicación de voto y otra sobre el fondo de la cuestión. Tomamos nota de que, en su primera declaración, el representante de Francia no dijo ni una palabra para explicar su voto. Nos parece que su declaración fue inadecuada.

En cuanto al fondo de la cuestión, algunas delegaciones —la de los Estados Unidos y la del Reino Unido

en particular— criticaron la posición de Rusia. Distorsionaron nuestra posición, la cual, subrayo, de ninguna manera justifica sus observaciones. Simplemente sugeriría que deberían haber escuchado nuestra declaración más detenidamente. Sin embargo, tengo algunas preguntas al respecto que me gustaría hacer a los representantes de los Estados Unidos y del Reino Unido.

Recientemente, conmemoramos el cuadragésimo aniversario del final de la guerra de Viet Nam. ¿Por qué no celebramos una sesión del Consejo de Seguridad para conmemorarlo? ¿Por qué no se presentó ningún proyecto de resolución para condenar el bombardeo masivo de Hanoi, el uso de napalm, o la masacre en My Lai encabezada por el Teniente Calley, quien fue perdonado por el Presidente de los Estados Unidos? También conmemoramos hace poco el décimo aniversario de la invasión ilegal del Iraq por los Estados Unidos y el Reino Unido, a consecuencia de la cual alrededor de un millón de personas podría haber muerto y toda la región permanece en crisis hasta el día de hoy. ¿Por qué los Estados Unidos y el Reino Unido no han sugerido que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución acerca de ese tema, en el cual los hechos pudieran denominarse con su nombre correspondiente?

El problema consiste en que el humanismo de estas delegaciones puede activarse o desactivarse dependiendo de las circunstancias políticas, lo que debilita nuestra confianza en sus declaraciones y acciones.

El Presidente (*habla en inglés*): La representante de los Estados Unidos ha pedido formular una nueva declaración.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Acorde con el espíritu de esta solemne conmemoración, seré muy breve.

En primer lugar, diría que cada país y cada persona debería afrontar su propia historia, y afrontar esa historia es indispensable para la reconciliación. En este país, estamos atravesando algo similar en este momento luego de los sucesos ocurridos en Charleston respecto a las divisiones raciales que persisten en nuestra sociedad. Cada sociedad debería mirar hacia atrás, pero la intervención del representante de Rusia solo muestra ahora no solo que Rusia está dispuesta a negar el genocidio, sino también que, acompañando esta negación, simplemente quiere distraernos de ese hecho fundamental.

No se nos puede distraer del hecho fundamental que 8.000 hombres y niños musulmanes fueron asesinados sistemáticamente porque eran musulmanes bosnios por

serbios bosnios bajo el liderazgo de Radovan Karadžić y Ratko Mladić —no por la población serbia— y que aquellas familias hoy están de duelo por doble partida, en primer lugar porque perdieron a sus seres queridos y en segundo lugar porque nuestro esfuerzo colectivo para reconocer y conmemorar el genocidio en Srebrenica fue vetado por Rusia.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante del Reino Unido ha pedido formular una nueva declaración.

Sr. Wilson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Seré muy breve, solo intervengo para decir que este es el vigésimo aniversario de unos hechos con los que las Naciones Unidas como institución y el Consejo estuvieron profundamente asociados. Es por consiguiente absolutamente fundamental

y absolutamente correcto que nos hayamos centrado en esto. Estuvimos orgullosos de tener un lugar en la redacción del proyecto de resolución, y tratar de conmemorar esos hechos en la manera que hemos intentado hacerlo hoy tiene que ser absolutamente lo correcto.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Atenderé su llamado, Sr. Presidente, para tener en cuenta la naturaleza tan especial de esta sesión. Por lo tanto, me abstendré de responder a las diatribas de los representantes de los Estados Unidos y del Reino Unido por ahora.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.